



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 16 de febrero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que considera modificación no sustancial la modificación prevista por Desarrollo Agrícola y Minero, SA (Daymsa) en la planta de fabricación de fertilizantes y productos fitosanitarios ubicada en el término municipal de Zaragoza y se modifica puntualmente la Autorización Ambiental Integrada de dicha planta. (Número de Expediente: INAGA 500301/02.2025/12548).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500301/02/2025/12548.
- Titular: Desarrollo Agrícola y Minero, SA.
- Municipios afectados: Zaragoza.
- Descripción: Modificación puntual de la Autorización Ambiental Integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVXN9BF2Z2VZBOZAREG.

Zaragoza, 17 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.